



## CONVOCATORIA PARA EVALUADORES 2010

A lo largo de nueve años el *Premio Manufacturero del Año* se ha logrado posicionar como un reconocimiento único en su tipo en el sector manufacturero, ya que desde su creación en 2002, ha tenido como objetivo reconocer a los profesionales de planta, cuyo liderazgo ha permitido la implementación de prácticas de manufactura de clase mundial en empresas mexicanas.

Es por ello, que la revista *Manufactura*, con el respaldo de Grupo Editorial Expansión, lanza su convocatoria para integrar el Comité de Evaluación, el cual estará conformado por un grupo de expertos en Sistemas de Calidad y Mejores Prácticas de Manufactura, cuya responsabilidad es analizar los logros de las organizaciones aspirantes al *Premio Manufacturero del Año 2010*.

Este grupo de expertos será el encargado de someter a consideración del Consejo de Premiación, con argumentos técnicos, a las organizaciones que pudieran ser merecedoras del galardón.

### I. REQUISITOS

Los interesados en formar parte del Comité Evaluador del *Premio Manufacturero del Año* deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Enviar currículum vitae y Solicitud de Candidato a Evaluador que se puede encontrar en: [www.manufactura.com.mx](http://www.manufactura.com.mx) o [www.cnnexpansion.com/manufactura](http://www.cnnexpansion.com/manufactura), al correo electrónico [valcantara@expansion.com.mx](mailto:valcantara@expansion.com.mx), o bien, a la revista *Manufactura*, Av. Constituyentes # 956, col. Lomas Altas, C.P. 11950, México, D.F. La fecha límite de recepción de solicitudes es el viernes 14 de mayo.
2. Podrán participar los profesionales que cumplan con el siguiente perfil:
  - a. Liderazgo (habilidad para aprovechar las capacidades individuales y diversidad dentro de un equipo a fin de generar sinergia).
  - b. Experiencia mínima de tres años en planta y a nivel gerencial.
  - c. Tener conocimiento y práctica en Sistemas de Calidad y Mejores Prácticas de Manufactura.
  - d. Capacidad de interpretación de indicadores económicos.
  - e. Experiencia de trabajo en equipo.
  - f. Visión de negocio.
  - g. Habilidades de comunicación y análisis, así como de redacción para expresar pensamientos, conceptos e ideas de manera comprensible en forma oral y escrita.
  - h. Apego al método de trabajo (disposición para realizar su trabajo de acuerdo con las reglas y procedimientos establecidos).
  - i. Honestidad y discreción.
  - j. Disponibilidad de tiempo para asistir al Taller de Evaluadores, realizar visitas de campo, así como para participar en las reuniones para evaluación de casos.
  - k. Autorización y apoyo de su empresa.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos antes mencionados, serán convocados a participar en una entrevista que realizarán los miembros del Consejo Técnico del *Premio Manufacturero del Año*, entre el **lunes 17 y el viernes 28 de mayo**, con la finalidad de ampliar la información y conocer de manera detallada los alcances de su experiencia en Sistemas de Calidad y Mejores Prácticas de Manufactura, así como las expectativas personales y profesionales que motivan su candidatura.

El lugar, fecha y hora de las entrevistas se definirá en coordinación con cada aspirante. Y la documentación que deberá **enviar antes de la entrevista** es la siguiente:

- a. Currículum y solicitud.



- b. Carta compromiso de su empresa, donde manifieste la aceptación, compromiso y apoyo en tiempo, así como el respaldo económico (viáticos) para que el aspirante participe en el proceso de evaluación del *Premio Manufacturero del Año*.

## II. BENEFICIOS

Los participantes en el proceso de selección de Evaluadores del *Premio Manufacturero del Año*, obtendrán los siguientes beneficios:

1. Aprenderá la metodología de evaluación e implantación del Modelo de Liderazgo enfocado en la Eficiencia Operativa.
2. Aprendizaje de Mejores Prácticas de Manufactura.
3. La revista Manufactura y Grupo Editorial Expansión darán un reconocimiento para fines curriculares por su participación en el *Premio Manufacturero del Año 2010*.
4. Formar parte de una comunidad de conocimiento enfocada en Mejores Prácticas de Manufactura en México.

Las empresas que impulsen candidatos a evaluadores:

1. Se beneficiarán con la formación de evaluadores que pueden fungir como facilitadores para la implantación de Mejores Prácticas de Manufactura en la organización.
2. Recibirán un reconocimiento público en la edición de octubre de la revista *Manufactura* por su apoyo en la formación de evaluadores del *Premio Manufacturero del Año*.

## III. ETAPAS

El proceso de selección tendrá tres etapas:

### 1. Etapa de inscripción

Los aspirantes tendrán a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 14 de mayo de 2010 para la entrega de sus solicitudes de inscripción.

### 2. Etapa de Entrevistas

Entre el lunes 17 y el viernes 28 de mayo el Comité Técnico del *Premio Manufacturero del Año* realizará las entrevistas, por lo que informarán a los aspirantes la fecha, hora y lugar de su entrevista, cuya duración será de dos horas.

### 3. Etapa de Formación de Evaluadores

Los aspirantes que cuenten con el perfil requerido para ser parte del Comité Evaluador del *Premio Manufacturero del Año*, serán notificados a más tardar el lunes 1 de junio. Con lo que recibirán la invitación para participar en el Taller de Formación de Evaluadores que se realizará los días miércoles 16 y jueves 17 de junio de 2010, en la Ciudad de México.

## IV. COMPROMISOS, SANCIONES Y RESPONSABILIDADES

Los aspirantes seleccionados para formar parte del Comité Evaluador tienen los siguientes compromisos:

- a. Firmar y apegar su comportamiento al Código de Ética y Conducta para Evaluadores del *Premio Manufacturero del Año*.





- b. Participar satisfactoriamente en el Taller de Formación de Evaluadores.
- c. Cumplir en tiempo y forma con todas las actividades de evaluación que le sean asignadas en lo individual y de manera grupal.
- d. El incumplimiento de alguno de estos compromisos y responsabilidades será motivo de suspensión definitiva del proceso de evaluación.

En caso de que alguna empresa rescinda su consentimiento o suspenda la participación del aspirante a evaluador, ésta no podrá proponer futuras candidaturas para evaluadores ni para el *Premio Manufacturero del Año*, excepto en aquellos casos en los que fundamente por escrito las causas que motivaron la separación anticipada, mismas que deberán ser comprobables.

## V. CALENDARIO

Recepción de solicitudes para evaluadores	<b>Viernes 5 de febrero a viernes 14 de mayo</b>
Periodo de entrevistas y reclutamiento	<b>Lunes 17 a viernes 28 de mayo</b>
Notificación a los evaluadores seleccionados	<b>Lunes 1 de junio</b>
Taller de Formación de Evaluadores	<b>Miércoles 16 y jueves 17 de junio</b>
Periodo de evaluación de Reportes de Mejores Prácticas de Manufactura	<b>Viernes 18 de junio a viernes 9 de julio</b>
Definición de finalistas	<b>Lunes 12 al miércoles 14 de julio</b>
Visitas de campo	<b>Lunes 19 de julio a viernes 13 de agosto</b>
Entrega de resultados de visitas de campo	<b>Lunes 16 a viernes 20 de agosto</b>
Reunión de Consejo de Premiación y Definición de ganadores	<b>Miércoles 25 de agosto</b>
Ceremonia de Premiación	<b>Última semana de septiembre</b>